

Jean Baruzi, *San Juan de la Cruz y el problema de la experiencia mística*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991.

1) **Doppie stesure e rimaneggiamenti apocrifi**

Por último, si las dos formas del texto que encontramos para el "Cántico" y la "Llama" nos revelan un trabajo ajeno tal vez a la voluntad de Juan de la Cruz, entonces debería contemplarse como mínimo una hipótesis según la cual todas las obras de Juan de la Cruz habrían atravesado por diversas "formas", o sea, habrían sufrido tan importantes enmiendas después de la muerte de su autor, que finalmente no tendríamos frente a nosotros más que una atenuación del texto original. En el primer caso - en que figuran la *Subida* y la *Noche oscura* - no tendríamos delante más que el texto retocado; en el segundo caso, el que nos ofrecen el "Cántico espiritual" y la "Llama de amor viva", todavía resultaría visible el trabajo de deformación. (p. 57)

2) **La copla in più di CB**

Sulla strofa supplementare introdotta nell'edizione di Roma del 1627 (edizione che, per il resto, segue CA), Baruzi (pp. 61-62) fa notare che il quarto verso della strofa è leggermente diverso: "De amor no bien se cura" (Roma 1627) *vs* "De amor que no se cura" (CB).

No se parece estrechamente a las demás estrofas del "Cántico". Abundan las palabras abstractas: presencia, figura, vista, hermosura. Por otro lado, resulta extraño que determinados elementos del comentario de la estrofa 6 hayan servido para conformar la estrofa 11. Efectivamente, en el comentario de la estrofa 6 leemos: "y como [el alma] ve no hay cosa que la pueda curar su dolencia sino la vista y la presencia de su Amado", palabras que vuelven a encontrarse casi idénticas en el mismo entramado de la estrofa 11..." (p. 62)

Questa macro-variante, la strofa aggiunta, si ritrova nella terza edizione a stampa del *Cántico*, quella di Madrid del 1630; sicché commenta Baruzi: "Ello da pie a preguntarse, entonces, si no habrá sido la nueva estrofa y el comentario que se le añade un primer intento de los editores de 1627 y 1630 por modificar el texto primitivo." (p. 62).

3) Sulle altre interpolazioni di CB

Baruzi osserva che spesso in CB sono riprese e sviluppate le annotazioni autografe marginali del ms. di Sanlúcar de Barrameda; ma ciò, a suo avviso, non corrobora la paternità sanjuanista della *versión alargada*, tutt'altro:

La segunda redacción contiene, pues, el indiscutible desarrollo del tema sugerido. Y en otros diecisiete casos, vemos cómo un nuevo texto se adapta a indicaciones marginales constitutivas, de esa manera, de auténticos motivos de reflexión. [...] Por ingenioso que sea, el uso de las notas marginales no nos desautoriza a pensar que un escritor distinto del propio Juan de la Cruz haya interpretado los motivos que se le ofrecían. (p. 66)

Baruzi ravvisa anche, nelle interpolazioni di CB, il predominio di una argomentazione più oratoria che spirituale; sull'incipit di CB (*Cayendo el alma en la cuenta de lo que está obligada a hacer, viendo que la vida es breve, la senda de la vida eterna estrecha, etc.*) scrive: "Si fue Juan de la Cruz quien modificó esas primeras líneas, sustituyó de pronto la acometida inicial de todo un maestro por los desabridos centones de un sermoneador." (p. 70) Baruzi evidenzia anche il didatticismo che impregna l'*Argumento*:

Un "Argumento" que no estaba en el texto A nos advierte [...] que el poema nos conducirá a través de las vías purgativa, iluminativa y unitiva. Y este tono didáctico, esta terminología convencional no convienen para nada a una obra de contexto lírico. Si se comparan ambas formas del texto en el precioso fragmento del comienzo de la declaración acerca del matrimonio espiritual, donde Juan de la Cruz recopila los asuntos ya tratados, llamará la atención - por lo que hace al texto B - la abundancia de términos didácticos; y, aún más, se observará que el texto B cae en errores con los propios términos didácticos, y no los emplea correctamente, mientras que el texto A recurre sobre todo a términos concretos. (p. 71)

Uno dei propositi più evidenti del redattore del CB è la volontà di distinguere nettamente l'unione terrena dalla unione celeste (*post mortem*), riducendo l'importanza degli *obumbramientos*:

Algunas modificaciones adulteran propiamente los conceptos. [...] Muy a menudo el texto A muestra, por ejemplo, que se pueden conseguir ya en esta vida los estados de unión más elevados. El autor del texto B no disiente, pero nos recuerda con demasiada insistencia que sólo se trata de un bosquejo de la vida celestial. (pp. 72-73)

Sia nel caso del *Cántico* sia della *Llama* Baruzi ribadisce che la versione B mostra una evidente "atenuación del pensamiento" (p. 76)